

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

Los NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Domingo 16 de Diciembre de 1860.

Núm. 328.

Inundacion de Granada.

El Dauro de Granada nos trae estas noticias de las terribles inundaciones que el telégrafo nos anunció haber ocurrido en aquella ciudad y su celebre Vega.

Desbordados los rios Genil y Beiro, que circunvalan la ciudad, y el de Monachil y Dilar que fertilizan su vega, han arrastrado con sus corrientes multitud de fortunas, dejando a muchas familias sumidas en la desgracia.

Los perjuicios son inmensos. El Genil habia crecido considerablemente en la tarde del 8, haciendo algun estrago tanto en las huertas que forman sus amenas riberas, cuanto en las alamedas situadas en sus márgenes; pero mediana la noche, a causa sin duda de haberse derretido las nieves con la blandura, sus aguas fueron aumentando considerablemente; la creciente se hizo tan formidable, que rompiendo por la orilla derecha y próximamente a la escalinata del Puente Verde, se extendió por los jardines de la Fuente de la Bomba, destruyendolos completamente, asi como tambien el paseo y alameda que mediaba entre aquellos y el cauce del rio.

Ensanchando de esta manera su alveo, siguió su curso hasta el Salon cuyo paseo central por fortuna se ha salvado, inutilizando de un todo el inmediato, llamado de los Coches, puesto que

ha socavado el terreno que se extendia hasta los primeros jardines y las alamedas y asientos colindantes.

Reunido por bajo del puente a que da nombre con el Darro, que aunque su creciente fué de consideracion no se desbordó, pero sí dió mucho que temer al barrio que atraviesa, siguió causando mayores estragos en alamedas y posesiones agricolas inmediatas, hasta que perdiendo su caja completamente se estendió por la vega de Purchil y Santafé formando en ellas una laguna.

Los daños que ha causado desde el espresado pueblo de Pinos Genil son incalculables. Segun se nos asegura, ha destruido 44 casas de aquel lugar, cuyo menaje ha bajado en la corriente; ha arrastrado puntas de ganado que se hallaban arredilladas; ha inundado completamente las huertas situadas en su trayecto arrasando en ellas corpulentas higueras, cerezos y otros árboles frutales; el Martinete de cobre inmediato a la fuente de la Culebra; la fonda de la fuente de la Bomba y su huerta; así como las del Molino del Capitan, Basilio y otras; todos los artefactos establecidos en sus cercanias, y por último, ha destruido totalmente una casa inmediata al indicado Martinete, y causado daño considerable a la mencionada fabrica de papel continuo.

El valor de las maderas que se han extraido de la corriente, no deja de ser de importancia; así como tambien el de varios muebles y comestibles, entre los

cuales, cuentan testigos oculares, algunos jamones, que para introducirse en Granada pagaron el derecho de puertas.

El Beiro, a pesar de que su curso hasta la ciudad es corto, pues nace de la sierra de Viznar, aumentó sensiblemente su caudal de aguas; y como quiera que su cauce hasta afluir en Genil, por algunos puntos es estrecho y superior a la vega, rompió por diferentes puntos, causando en esta daños de gran consideracion.

El rio Dilar, que tambien tiene su origen en Sierra Nevada, afluyendo en él multitud de vertientes, rompió próximo al cortijo de San Cayetano y atravesando fuera de madre la Vega por un lado de Churriana, ha inundado este pueblo arrasando las sementeras de un número considerable de marjales. Finalmente, el rio Monachil que recoge sus aguas de la dehesa de San Gerónimo, desbordado asimismo, ha hecho iguales estragos, entre los cuales se cuenta haber destruido el molino harinero llamado de las Provincias, perdiéndose con él todas las caballerias, mas de 30 fanegas de trigo y todo el menaje. Sus dueños tuvieron la suerte de salvarse.

La avenida del rio Genil sorprendió dentro de la ermita de San Sebastian al encargado de su custodia: penetrando en aquella el agua con la mayor rapidez tuvo que acogerse al altar mayor donde permaneció espuesto a perecer hasta, que el señor don José Toledo, teniendo noticia de su situacion aflictiva, mandó

un mozo con una caballeria que á duras penas pudo salvarlo.

En el cortijo del Rao fué salvado el pastor Antonio Navarro que con una punta de ganado se encontraba rodeado de agua.

Cuando el celador don José Ruiz se dirigió al sitio con la mayor solicitud ya habia el Navarro puesto á salvo su vida y el ganado. La crecida del Dilar, que anegó la vega de Santafé, causó la ruina de muchas familias. En Santafé se han hundido mas de ciento cincuenta casas; se han ahogado las yuntas de labor; los almares de paja se han perdido; los graneros se han anegado y las tierras y sembrados se han destruido completamente.

En el momento en que el digno señor gobernador de la provincia tuvo noticia del estado aflitivo en que se encontraba Santafé, con el mayor celo dictó las oportunas medidas para el pronto socorro de aquel vecindario, dando aviso á Loja para que condujeran harinas con que poder atender á las necesidades de los habitantes de Santafé, incomunicados con Granada y demás pueblos de la parte de levante. (Corresp.)

Noticias de España.

El Excmo. señor nuncio apostólico en estos reinos ha remitido á los señores obispos de España una copia autentica del decreto general, cuya traduccion insertamos á continuacion.

Las cosas humanas, la prevision es lo de menos. Los padres, tutores y maridos lo mejor que pueden hacer es no entrar en disputas, y dejarse llevar desde la confiteria de Puzini á la de Castillo; desde el almacén de géneros ultramarinos á el cuarto de Picó, el turronero valenciano; desde las sastrerías y los comercios de telas, á las zambombas, los embutidos, las figuras de barro y las batatas; que si antes no naufragan, en enero se encontrarán convalecientes de una indigestion, y sacudiendo el polvo de sus ocupados bolsillos.

La veintena que acaba de hundirse en el abismo de los tiempos, ha sido fecunda en espectáculos teatrales para todos los gustos, complexionés y naturalezas. Dramas de grande efecto para los nerviosos; apasionados y tiernos para los sanguíneos; chistosas comedias para los límfaticos; y hasta para los biliosos se han representado bailes de carácter, capaces de exaltar la del mas pacífico quáquero del Nuevo Mundo: amén de las cuatro funciones de

FOLLETIN.

REVISTA DE CORDOBA.

Avenidas.—El mes terrible.—Teatro.—Los pavos económicos.—El recuento de la poblacion.—Los que salen y los que entran.

Entre los sucesos que han tenido lugar desde nuestro último retrospectivo trabajo ocupan el primer puesto las calaveradas del Guadalquivir. Este, no contento con su cauce, como un colegial travieso no lo está con la estrechez del aula, se ha ido de bureo por ambas orillas; entreteniéndose unas veces en arrancar los añosos álamos que le prestan sombra en el estío, y otras en asaltar, después de cercadas, las aceñas donde el trigo se reduce á sustanciosa harina. Qué insensatez! El viejo loco quiso dar un susto, sin duda, á los individuos del respetable gremio al dirigirse amenazador sobre los artefactos en que se elabora el nutritivo polvo que si quieres!

En circunstancias extraordinarias los remedios deben ser heroicos, y los señores fabricantes de roscas y molletes son gentes espeditivas y previsoras si las hay.

¿No llueve? pues á subir el pan; así se remedia todo.

—Pero señores, ¿no tenían Vds. acopios?

—Acopios? qué disparate! ni un grano: si pensarán estos periodiqueros que somos asentistas de algun ejército en campaña?

Gracias á Dios que diluvia: las tierras están empapadas; vamos á anegarnos.

Si? pues por ende subiremos el precio del pan; y lo haremos detestable por algunos dias; y lo presentaremos con escasez en el mercado. La crecida del rio no permite que los molinos funcionen y....

—Pero, por el que murió en la Cruz, no tenían Vds. harina?

—Ni un polvo.

—Y las tahonas?

—Vaya: eso son bachillerías.

De todo lo cual se deducen las siguientes ventajas que el vecindario, en general, ha reportado de los anteriores aguaceros.

1.ª Que se hayan podrido cinco generaciones de botas y zapatos.

2.ª Que se hayan descuadernado todos los paraguas.

3.ª Que los pobres braceros discurren, desplegados en guerrilla, implorando la caridad pública por las calles de la capital.

4.ª Que después de unos pocos dias de gracia el pan haya vuelto á su *in statu quo*; á su antiguo pie de *neutralidad armada*.

Nos hallamos en el último mes del año, y se acerca el aniversario del Nacimiento del Hijo de Dios. Mes en que, además de ser regidos por el signo de Capricornio,—lo cual en concepto de los casados es ya de por sí una lamentable desgracia—es el mes en que lo mas acertado es no ajustar cuentas, pues que ninguna nos ha de salir bien. Ya se vé; como el dinero no tiene la cualidad de la goma, ni del alambre retorcido, resulta fallido todo cálculo, inútil todo presupuesto. Los imprevistos son lo mas, y como en mu-

si bien no ha de tener uso en España, donde, siendo de primera clase con octava la fiesta de la Concepcion por razon de patronato, se prefiere siempre á la dominica segunda de Adviento, y nunca se verifica la traslacion de tan celebrada solemnidad.

Decreto para la ciudad y el orbe.

«Despues que nuestro muy Santo Padre Pio Papa IX proclamó solemnemente el año 1854 el dogma de la Inmaculada Concepcion de la Bienaventurada Virgen Maria, con aplauso universal del orbe católico, la antigua piedad y devoción de los fieles á este esplendísimo privilegio de la Madre de Dios creció de tal manera, como animada de nuevo ardor, que sentirian muchísimo que en ocasiones tuviera que dilatarse esta festividad cuando en el dia 8 de diciembre se hubiera de celebrar la segunda dominica de Adviento.

Deseando, pues, Su Santidad satisfacer á los deseos del clero y del pueblo fiel, se dignó mandar que se observara con respecto á la festividad de la Concepcion, lo que la Sagrada Congregacion de Ritos dispuso con respecto á las dos festividades de la Purificacion y Anunciacion; y mandó tambien que en los años en que dicha fiesta caiga en el segundo domingo de Adviento, se traslade á la feria segunda inmediata, sea cual fuere la festividad que en él se celebre, si es de igual clase, no si es de rito superior.

Quiso ademas que este decreto fuese promulgado y unido á las rúbricas generales del Calendario romano, no obstante lo dispuesto en contrario.

Dia 24 de mayo de 1860.—C., obispo de Alban, cardenal Patrizzi. S. R. C. Praef.—Il. Capati. S. R. C., secretario.»

Segun dice un periódico, en la mañana del dia 6 ocurrió un alboroto en la casa gálera de la Corona, el cual, segun parece, no tuvo desenlace desagradable: sin embargo, al momento de recibirse el parte en el gobierno de provincia, la autoridad dispuso pasase á dicho establecimiento penal el secretario del gobierno y comision del

prestidigitacion, en las que Mr. Herrmann ha probado, de una manera inconcusa, que entre otras habilidades, posee la de hacer gastadores, y hasta despillarrados, á los cordobeses. Digalo si nó el precio á que se ha espendido el carton las noches en que aquel mage de ligerisimos dedos, trabajaba. Pasando por alto estas funciones, y otras de que con estension se ha ocupado la prensa de esta capital, nos fijaremos solo en algunas de las demás.

Ha vuelto á representarse *El Cura de Aldea*, y ha sido á la verdad para gloria de su autor y de los artistas que en Córdoba le han interpretado. El Sr. Quintana en la parte del virtuoso sacerdote rayó á extraordinaria altura; siendo tal la unccion con que pronunciaba las sublimes máximas que el autor puso en sus labios, que no podia por menos de conmover al mas endurecido espectador.

En *El Castillo de San Alberto*, del que entre otras moralejas puede sacarse la muy provechosa de que no es conveniente llevar puñales con cifras cuando vá uno á saquear aldeas, degollar paisanos, y

correccional, acompañados de alguna fuerza del regimiento de Cuenca, con cuya presencia el orden se restableció.

Ignoramos las causas que hayan dado lugar á este incidente.

De Molina de Aragon escriben que ha llegado á aquella ciudad el tren de batir, compuesto de dos cañones lisos de á 24 y cuatro de los rayados de á 12, para llevar á efecto los ensayos comparativos contra las fortísimas murallas que circundan aquel alcázar secular.

Acompaña á dicho tren un personal de 130 hombres, entre los que figuran un brigadier, un coronel y tres capitanes formando la seccion facultativa. Segun el contesto de la real orden espedida en Barcelona, solo se inutilizarán los puntos mas resistentes de las citadas murallas puesto que la Reina se dignó acceder á los deseos de los molineses, haciendo se respeten el castillo ó plaza de armas y la elevadísima torre de Aragon.

Las noticias de Fernando Poo alcanzan al 24 de octubre. En una carta de aquella isla leemos lo siguiente:

«Se viene observando lo de siempre; los dias de correo concurren muchos buques de guerra y mercantes ingleses, franceses y americanos, para tomar la correspondencia, con cuyo motivo creo debemos estar orgullosos y satisfechos, al ver que desde Sierra-Leona hasta el Cabo de Buena-Esperanza, nuestras pequeñas posesiones tienen la importancia de ser la clave de ambos lados de la costa, por lo cual Fernando Poo era tan ambicionado de los ingleses. Los tornados han principiado ya en esta, y por consiguiente el calor, aun hasta la fecha no ha causado alteracion alguna en la salud.»

En la noche del 12 tuvo lugar en la legacion de los Estados-Unidos, el primer gran baile del presente invierno, dado á nuestra aristocracia, el cual estuvo muy brillante, agradable y animado. Una concurrencia nume-

atropellar muchachas, estuvo muy bien la Sra. Urrutia, y caracterizaron sus papeles con acierto las Sras. Rodriguez y Collado, y el Sr. Vequio: en cuanto al Sr. Quintana hizo cuanto su papel permitia.

En *La familia improvisada*, que fué parte de la funcion de beneficio del señor Cubas, estuvo este inteligente actor admirable. A propósito: el Sr. Bejarano nos gusta infinito en los viejos ridículos de comedia.

En el beneficio del Sr. Lopez Cuchillada, director del cuerpo coreográfico, fué este señor el héroe de la fiesta, ejecutando con la Sra. Cabello pasos difícilísimos. Los demás individuos del cuerpo de baile cooperaron al buen éxito, complaciéndonos en consignar aqui lo mucho que nos agradan los bailes originales del Sr. Lopez, y entre otros *La Noche Buena en Valencia*. En esta misma funcion y en *Amor de Madre*, obtuvieron aplausos merecidos la Sra. Urrutia y el Sr. Vigo, á quien nunca hemos visto mas en su lugar.

En *La locura de Amor*, una de las pro-

rosa lleuaba aquellos salones, y entre las personas que la formaban citaremos la señora del embajador de Francia, la del ministro de Inglaterra, Prusia y la de los respectivos secretaries; la princesa de Anglona, la duquesa de Medinaceli, que lucía un adorno de magníficas esmeraldas sobre su hermosa cabellera rubia, la duquesa de Gorcon sus hijas, Arenales, Novaliches é hija y Villavieja; la condesa de Fuentes con sus lindísimas y graciosas niñas; Aguilera, Brunell, Cueto, Soveral y otras que sentimos no recordar. Entre los caballeros que asistieron al sarao vimos al Nuncio de Su Santidad, al embajador de Francia, á los encargados de negocios de Rusia y Nápoles, al ministro de Gracia y Justicia, á los marqueses del Duero, de la Habana, Zornoza, Bedmar y Molins, y muchas más personas notables.

La fiesta empezó temprano y se acabó tarde, contribuyendo á que pareciese mas corta la amabilidad y galantería con que recibieron y agasajaron á los convidados Mr. Preston, su señora y sus hijas, dos señoritas de magestuosa belleza, elegancia perfecta y esquisito donaire, que con sus gracias y embelesos brillaban como las estrellas del pais de su nacimiento.

Nuestro ilustrado amigo el señor don Mariano Carreras y Gonzalez, catedrático de la escuela de comercio y redactor de *La Opinion* de Valencia, ha sido objeto de un infame atentado que las dignas autoridades de aquella capital no dejarán impune. Segun dice *La Opinion*, hallábase el señor Carreras en el teatro principal, cuando un don José Oriola, bajo partiquino de la compañía lírica del mismo, manifestó deseos de hablarle dos palabras, y le rogó saliese con él.

Prestóse á ello nuestro amigo, siguiendo confiadamente al Oriola, y una vez en la calle, fué interrogado sobre si era él el autor de una gacetilla. Apenas el señor Carreras hubo contestado afirmativamente, cuando el Oriola desnudó un estoque que llevaba oculto en el baston y trató de herirle.

Entonces se trabó una lucha desigual y horrible en que el señor Carreras, á

ducciones en que la señora Urrutia ha lucido siempre sus escelentes facultades y gentil continente, estuvieron á buena altura, á mas de esta, la Sra. Moreno, el señor Quintana y el Sr. Vequio.

En *Los lazos de la Familia*, produccion de que nos hemos ocupado ya estensamente, es donde encontramos mejor á la señorita Cancela.

El jueves último se puso en escena *El Mercado de Londres*, y se estrenó la pieza en un acto y en verso, original de don Antonio Alcalde Valladares, titulada *Quiero Dinero*. Por hoy haremos abstraccion del drama, y nos ocuparemos tan solo de la pieza.

Quiero Dinero es, como hemos dicho, una pieza, y como tal, carece de altas pretensiones cómicas. Está escrita con esa gracia que suele acompañar á cuanto sale de la pluma del señor Alcalde Valladares; cuya especialidad en el periodismo es la picante y chistosa gacetilla, y en el teatro los juguetes maliciosos y picarés-cos. La versificacion es buena en general: la riqueza de rima admirable. El jóven

cuerpo descubierto y decidido á arrebatarse el arma al agresor, resbaló desgraciadamente y cayó al suelo, donde hubiera sido impunemente sacrificado, á no tener la suerte de asir con ambas manos el estoque y hacerle pedazos, en el momento en que Oriola forcejeaba furiosamente á fin de clavársele en el pecho.

Dada la voz de *¡la guardia!* por un caballero que en aquel momento llamaba á una de las casas inmediatas, el agresor abandonó á su victima y corrió á refugiarse dentro del escenario del mismo teatro, de donde volvió á desaparecer, aprovechando los momentos de confusion que produjo tan lamentable escena.

Noticias del extranjero.

A un periódico italiano comunican de Paris la noticia de que habia urdida una conspiracion legitimista en los departamentos del Sur y del Este del imperio, pero que esa conspiracion no habia encontrado apoyo en las masas.

El rey Francisco II ha mandado poner en plena libertad cuatro buques con pabellon y cargamento sardos que arribaron á Gaeta á consecuencia de una tempestad. Pero á fin de que este acto de generosidad no pueda interpretarse como un abandono de sus derechos una prueba de debilidad, ha hecho anunciar al mismo tiempo, que todo buque que se presentase desde el 27 de noviembre en adelante en las aguas de Gaeta con pabellon sardo, será capturado inmediatamente por los buques de la marina real, y tratado segun los principios que rigen el derecho de guerra.

La inscripcion puesta en el monumento fúnebre de Pimodan en la iglesia de Santa Maria Trastevere de Roma, dice asi:

«Salve, alma fuerte, defensor del derecho divino y del derecho humano. Aquellos á quienes resta algun sentimiento de lo justo y de lo honesto, te lloran como victima de un malvado latrocinio: los hombres mas generosos te proclaman héroe; los que no desmienten

autor de quien vamos hablando, á semejanza de su modelo en esta parte, el señor Breton de los Herreros, parece que se esmera en colocar en los dos primeros versos de sus redondillas consonantes tales, que serian la desesperacion de cualquiera otro encargado de terminarlas. Salpicada la pieza toda de chistes de buen género, y sin ningun grosero equívoco, provoca la hilaridad de la concurrencia, que es cuanto en esta clase de producciones puede exijirse. Fué bastante aplaudida en casi todas las escenas y especialmente al final. La ejecucion, esmerada por parte de todos los actores, fué inmejorable por la de la Sra. Rodriguez y el Sr. Cubas.

Lo que antecede es sin duda la verdad; pero no toda la verdad, que, aun cuando nos duela, vamos á espresar aqui.

El autor no recibió la ovacion que su esfuerzo merecia, á nuestro modo de ver, ni mas ni menos que porque es hijo de la provincia y de ella apenas ha salido: porque, señores, ustedes deben conocerlo; pesa sobre todos los que se dedican á la

su nombre de católicos y llamado mártir.»

Decíase en París que el gobierno de Víctor Manuel había perdido explicaciones al de Napoleón III sobre la carta de Luciano Murat, acerca del estado actual de Nápoles. Parece que el emperador había contestado que, en el estado en que se encontraba la Italia meridional, su primo se ha concretado á los límites de su derecho.

Garibaldi ha dado otra proclama en la que dice, que «lo que deben exigir inexorablemente todos los italianos, es que el 5 de marzo de 1861, Víctor Manuel se encuentre á la cabeza de quinientos mil soldados.»

El asesinato de Mr. Poinsoy no ha sido aun descubierto. La autopsia ha demostrado que el presidente de la cuarta sala recibió, no una cuchillada, como se dijo en los primeros momentos, sino tres tiros de revolver, y que su asesino intentó ahogarle con la corbata. Este asesinato ha causado mucha sensación en París, y se piensa ya en los medios que deben adoptarse para evitar los crímenes en los coches de los ferro-carriles.

En Hungría, según una correspondencia de Viena dirigida á la *Gaceta de Prusia*, continúan los desórdenes. En muchas poblaciones se arrancan las águilas imperiales de los edificios públicos y los estancos. Las autoridades locales, si no hostiles al gobierno de Viena, se manifiestan indiferentes. El canciller húngaro de Viena se encuentra entre dos fuegos: los magiares le acusan de hacer traición á los intereses nacionales, y los amigos del gobierno imperial le acriminan por haber aceptado un cargo superior á sus fuerzas.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 11.

El «Monitor» publica un decreto imperial organizando el gobierno y la alta administración de la Argelia.

Ha estallado una nueva insurrección en Shensi, dirigida por personajes influyentes.

(Shensi dice el original: ignoramos si

bellas letras en esta capital la losa del desaliento, infundido por el desden con que suelen ser considerados los escritores; y en la noche de que se trata, los amigos del autor temieron que el llamarlo á la escena fuera interpretado desfavorablemente. En tal estado de protección se encuentra la literatura cordobesa.

Yo necesito dos pavos para el uso particular de mi gacete en las próximas pascuas, y estaba en días pasados devanándome la mollera para dar con el medio de comprarlos mas baratos. Ya se vé; no estoy suscrito á ninguno de esos periódicos que los regalán... En este apuro determiné consultar con mi despensera, la que evacuó su informe en los términos siguientes:

«Sr. Anton Perulero.

»Enterada del caso, y visto lo que de mí se reclama en el decreto que antecede, digo: que suspendiendo toda estemporánea compra de pavos, y puesto que los consabidos se destinan por usted á uso particular, debe aguardar á que

hay algun punto así llamado. Lo probable es que en la trasmision se haya desfigurado el nombre del punto en que ha estallado la insurrección.)

Viena (sin fecha.)

Scherling ha sido nombrado ministro de lo Interior.

Londres 11.

Pekin 13 de octubre.—La rendición de Pekin se ha verificado accediendo la ciudad á todas las condiciones impuestas por los aliados. El emperador ha huido con el ejército tártaro. No queda enemigo alguno armado en la ciudad. Las puertas de esta se han abierto á los aliados, que están acampados bajo los muros. La salud es excelente. Lord Elgin y el baron Gros se hallan en la ciudad. La indemnización de guerra está dispuesta para entregarla á los aliados así que estos la pidan.

Miscelánea.

A nuestros abonados.—Habiéndonos pedido muchas personas la pieza *Quiero Dinero* para leerla, hemos resuelto darla al instante de folletín, de modo que pueda encuadernarse, saciando así los deseos de todos. Los que se suscriban en todo el presente mes á LA ALBORADA, aunque principie la suscripción desde el primero de Enero, recibirán gratis los folletines que vayan publicados.

¿Quién alaba á la novia?—En el número 198 del *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al lunes 10 del actual, hemos leído una circular suscrita por un Sr. Alcalde, que dice:

«Hago saber: que para llevar á debido cumplimiento lo acordado por este municipio á quien dignamente presido, etc.» Figúrasenos, señor Alcalde, que no es la modestia una de las cualidades que le caracterizan á usted.

Nuevo colega.—Ha empezado á publicarse en Almería un periódico titulado *El Loco*, y se reparte como suplemento á la *Crónica* de dicha ciudad. Sin duda alguna *El Loco* de Almería será mas inofensivo que los de Madrid, que han dado en la manía de ir haciendo el bú con pistolas y otras frioleras por el estilo.

Bonito viaje.—Aunque generalmente los japoneses no tienen idea de

llegue el 25 de diciembre, y hora de las diez de la mañana, en que con la baja de algunos reales podrá adquirir dos pavos catedráticos, ó si los prefiere médicos, que no habrá mas que pedir.

»Usted no obstante hará lo que le convenga.»

Tiburcia Sisona.

Algo aturdido con el parecer anterior llamé á la Sisona, vocal de mi consejo económico consultivo, entablándose á continuación el diálogo que sigue:

Yo.—Usted ha querido burlarse.
Sisona.—De ninguna manera.
Yo.—¿Qué quiere decir eso de pavos médicos y pavos catedráticos?

Sisona.—Eso quiere decir que como en esta época del año las personas que tienen muchas relaciones acostumbran obsequiar á sus amigos, y ser por ellos obsequiadas, con finezas de mas ó menos valía, y como los señores facultativos y los señores catedráticos tienen por sus especiales circunstancias numerosas relaciones, se ha convenido tácitamente en Córdoba, desde muy antiguo, el regalar-

religion ni menos de la vida eterna, hay sin embargo algunas poblaciones repartidas por todo el país, en las cuales hay algunos monasterios y colegios religiosos, como allí los llaman. En el lugar nombrado Conay se halla un monasterio situado en las márgenes de un profundo lago al cual vienen algunos de aquellos llamados sacerdotes á consumir sus sacrificios á la Divinidad, lo cual ejecutan de esta manera: decidido el día para la consumación, participan á sus amigos que piensan partir para el otro mundo y que reciben órdenes para los amigos que ya están allí antes que ellos: toman nota de los encargos que se le hacen con este objeto, se arman de un saco de noche con provisiones para el camino, y una hoz para limpiar de espinas el sendero que guía al Paraíso; entran en una canoa que conducen hasta el centro del lago, y allí despues de haberse atado al cuerpo pesos enormes, se arrojan á su fondo donde invariablemente perecen de este modo. Esta canoa es recogida despues por los espectadores impassibles de este chocante acto de estupidez y barbarie y la reducen en seguida á cenizas, para que no sea profanada por la planta humana, el vehículo sagrado que ha servido para un viaje al Paraíso.

Mi opinion.—Las mugeres del día,—por lo que vemos,—tienen propios y arbitrios—como los pueblos;—pero es preciso—enagenar los propios—por los arbitrios.

El que juega á las damas,—al punto coma;—porque si nó el contrario—llega y le sopla.—Me he descuidado,—y una que yo tenía—me la han soplado.

Quando encuentro una hermosa,—al punto digo:—A tu prójimo ama—como á tí mismo;—pero si es fea,—digo: jamás codicies—muger agena.—Hay gatos que callando—comen pichones;—y otros hay que maullando—no ven ratones.—Y de esto saco,—que aquel que menos maya,—es mejor gato.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletín religioso.

Hoy.—San Eusebio, ob. y cf.

Mañana.—San Lázaro, obispo y otros Santos mártires.

Jubileo circular, hoy y mañana, en la Iglesia de San Francisco, por una devota en sufragio de sus padres.

los pavos, cualquiera que sea la clase de atenciones, servicios, ú otros regalos que las familias ó individuos de ellas, tengan que agradecerles. De esto se deduce que como los hombres de la ciencia no son eliogábalos por eso, ni tampoco se han de dedicar á la exportacion de pavos en bandera nacional ó extranjera, tienen algunos de los señores agasajados precision de ceder los pavos que razonablemente no pueden comerse, á las personas que como usted andan á caza de gangas: y de ahí el señalar para la venta de ellos el 25 de diciembre, pues que entonces es cuando pueden numerarse, y de ahí tambien el llamarlos, como usted ha oido, por el origen científico de que proceden.

Yo.—Bueno, bueno; eso es otra cosa; y aunque bien pudieran los regalantes dar mas variedad á sus finezas, me aprovecharé del consejo. Desde luego cômprame usted, llegado el día, dos pavos con esa prima de ventaja.

Sisona.—Mire usted, señor, lo que es yo no comercio en primas, pero en cuanto á pavos, le traeré dos que no habria mas

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 13 DE DICIEMBRE.
3 por 100 consolidado... 50-85-00-00.
3 por 100 diferido..... 42-60-42-95.
Deuda del personal..... 19-15-00-00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 00-97. Id. de 2,000, 00-00.—De junio de 2,000, 96-50. De agosto de 2,000, 95-50. De julio de 2,000, 97-40. De marzo de 2,000, 00-00. Obras públicas, 97-10. Canal de Isabel II, 110-75. Obligaciones del Estado, 94-50. Carpetas provisionales 00-00, Banco de España 210-25.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 14 al 15 de diciembre actual.

No hubo venta.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas, 760 de 49 á 50.

Cebada.—Fanegas 50, á 29.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 65 reales arroba.

Idem en molinos á 53.

Jabon blando á 19 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 14 de diciembre de 1860.

Trigo de 48 á 64 0/0.—Cebada, de 32 0/0 á 33 0/0.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 13 1633 fanegas de trigo, de 45 á 52 1/4 reales fanega, Quedaron por vender 2559 fanegas. Cebada nueva de 00 á 00 0/0, vieja de 23 á 24 1/2. La algarroba á 32 0/0. Trigo trechel de 00 0/0 á 56 rs. fanega.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 10 de diciembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 69 á 72.—Id. de 2.ª de 65 á 68.—Id. de 3.ª, de 59 á 63.

JEREZ 12 de diciembre.—Trigo de 55 á 64.—Cebada de 34 á 37.—Maiz de 00 á 00.—Habas de 58 á 60.—Alberjones de 54 á 56.—Alpiste de 00 á 00.—Garbanzos de 68 á 140.—Yeros de 56 á 57.

que ver. Los quiere usted ruanos?

Yo.—Como qué, muger del diablo, eso es imposible; y además, casi, casi, equivaldría á un suicidio.....

Y al verme pálido de cólera mi despensera salió atropelladamente.

Va á verificarse el recuento de la poblacion.

Y se imponen multas al que falte á sabiendas á la verdad.

Y las mugeres tienen que declarar sobre su edad y otras circunstancias.

Qué horror!!!

Se acerca el día en que los elegidos del pueblo se sienten en los bancos comunales: en que los escogidos por la corona, de entre aquellos, ocupen la silla presidencial del alcalde y las destinadas á los tenientes.

Nuestro humilde voto de gracias para los que salen de la corporacion municipal.

Nuestra sincera enhorabuena para los que van á relevarles.—Anton Perulero.

Seccion de anuncios.

Ferro-carril.

Trenes con direccion a Sevilla.

Córdoba (sale).	7 30 m.	3	5 t.
Villarrubia.	7 50	4	20
Almodovar.	8 6	4	40
Posadas.	8 22	5	2
Hornachuelos.	8 39	5	22
Palma.	9 7	5	54
Peñaflor.	9 17	6	8
Lora.	9 56	6	58 n.
Carmona.	10 22	7	30
Tocina.	10 35	7	44
Brenes.	10 58	8	12
La Rinconada.	11 13	8	32
Sevilla (llega)	11 30	8	55

Trenes con direccion a Córdoba.

Sevilla (sale).	8 m.	5	t.
La Rinconada.	8 23	5	18
Brenes.	8 45	5	35
Tocina.	9 13	5	39
Carmona.	9 28	6	10
Lora.	10 40	6	44
Peñaflor.	10 54	7	15
Palma.	11 10	7	33
Hornachuelos.	11 34	7	53
Posadas.	11 57	8	40 n.
Almodovar.	12 17	8	26
Villarrubia.	12 36	8	44
Córdoba (llega)	1	9	»

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.
De Córdoba á			
Villarrubia.	5 20	3 90	2 34
Almodovar.	9 20	6 90	4 14
Posadas.	12 80	9 60	5 76
Hornachuelos.	16 80	12 60	7 56
Palma.	20 80	15 60	9 36
Peñaflor.	22 80	17 10	10 26
Lora del Rio.	30	22 50	13 50
Carmona.	36 40	27 30	16 38
Tocina.	38 50	28 80	17 28
Brenes.	43 60	32 70	19 62
La Rinconada.	47 60	35 70	21 42
Sevilla.	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á			
La Rinconada.	4 80	3 60	2 16
Brenes.	8 80	6 60	3 96
Tocina.	14	10 50	6 39
Carmona.	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio.	22 40	16 80	10 8
Peñaflor.	29 60	22 20	13 32
Palma.	34 60	23 70	14 22
Hornachuelos.	35 60	26 70	16 2
Posadas.	39 69	29 70	17 82
Almodovar.	43 20	32 40	19 44
Villarrubia.	47 20	35 40	21 24
Córdoba.	52 40	39	23 58

Diligencias.

—LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid y su carrera los dias 21, 24, 27, y 30 a la una del dia, y llega de dicho punto los dias 22, 25, y 28 entre tres y cuatro de la tarde.

Precios de esta á Madrid, á Manzanares.

Berlina	280 rs.	200.
Interior	260	180.
Rotonda	240	160.
Cupé	230	150.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL DE LA COMPANIA DE ESTE NOMBRE DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Sale los dias 4, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Costo de la suscripcion. Madrid por 3 meses, 12 rs. Por un año 40. Provincias, por 3 meses 12 rs. Por un año, 44. Ultramar, por un año pagado anticipadamente, 60 rs.

Puntos de suscripcion. En Madrid, direccion general de La Tutelar, Alcalá, núm. 36. Provincias y Ultramar, en las inspecciones de la misma.

TALLER

Y ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

DE FRANCISCO RODRIGUEZ,

calle de Azonalcas número 3.

El recibir este establecimiento las maderas y demas efectos de tapiceria y ebanisteria, directamente de los puntos de produccion, y el contar con una de las mas ricas colecciones de diseños que diariamente aumenta con nuevos modelos de Paris, se ponen á la altura de los mejores de Sevilla y Cádiz, y se permite ofrecer al público hermanar sus muebles en gusto, elegancia y baratura.

Tambien se labra dentro y fuera de dicho taller toda clase de obra blanca de carpinteria para construcciones de edificios con prontitud y equidad.

IMPRESA DE LA ALBORADA.

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nuevos y elegantes tipos á precios muy arreglados.

Tambien hay de venta un gran surtido de los efectos siguientes:

Papel pautado de todas reglas del método de Iturzaeta.

Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas.

Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda.

Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema métrico.

Coleccion de poesias premiadas en los juegos florales de Córdoba en 1859.

La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en tres actos de los señores Ramirez Casas-Deza y Marquez.

CALENDARIO del obispado de Córdoba para el año de 1861, con las notas del portugués.

CHOCOLATE AMERICANO

CON CANELA Y SIN CANELA,

DE LA FABRICA DE TORREBLANGA, en Sevilla.

Premiado con medalla de plata en la exposicion de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la exposicion de Londres de 1851 y dos medallas de primera clase en la exposicion universal de 1855, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia estraña á su composicion y los confeccionan con el aseo y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:—3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales libra.

Tambien se espande Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma.

Su despacho en Córdoba, FRENTE AL AYUNTAMIENTO núm. 6.

EL ÉCO

DE

EXTREMADURA.

Periódico de ciencias, literatura, artes, comercio, industria, agricultura y ferro-carriles.

Esta publicacion, la única de su clase en Extremadura, dió principio en Cáceres el 6 de noviembre último, alcanzando felicitaciones y elogios en la prensa, tanto de la corte como de provincia. No nos detendremos nosotros á encomiarla; su mérito y utilidad está harto reconocida en la provincia, á juzgar por la numerosa suscripcion con que cuenta desde su nacimiento.

Se suscribe recibiendo el importe del abono en sellos de franqueo ó en letra

contra la Tesoreria de provincia, por medio de carta dirigida al señor Administrador de El Eco, calle de la Audiencia núm. 9.—Cáceres.

Se publica los dias 6, 12, 18, 24 y 30.

Su precio en la capital, por un trimestre 14 rs. por un mes 5; fuera 18 reales por trimestre.

EL PORVENIR

DE LAS FAMILIAS,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

de seguros mutuos sobre la vida.

Los señores suscritores á esta compañía que no hayan hecho efectivos los recibos correspondientes al presente año, cuyo plazo espira el dia 31 del corriente, se servirán verificarlo para la espresada fecha, pues de lo contrario serán devueltos á la Direccion general para su caducidad, segun pre-

viene el artículo 15 del los estatutos.

Se participa igualmente á los señores suscritores, que los recibos correspondientes á la anualidad de 1861 se hallan ya en poder de esta Subdireccion, y que pueden por lo tanto proceder desde luego al pago de su importe.

Las oficinas de la Subdireccion principal del PORVENIR DE LAS FAMILIAS, LA UNION Y UNION ESPAÑOLA, se hallan establecidas en la calle de Carreteras número 33.

VENTA.—La de una casa

buena y capaz para un labrador, en esta ciudad calle de Almonas núm. 33, con once habitaciones, granero, cuardras y puerta falsa á la calle del Huerto de San Andres. Se admite permu- ta por otra mas pequeña. En la misma darán razon. 6

La oficina de los señores

J. Pillet y Compañia, que anteriormente estaba establecida en el Campo de la Merced, se ha trasladado á la calle de San Pablo núm. 51.

TEATRO.

Hoy Domingo 46, se ejecutará la funcion siguiente, 20 y última del segundo abono.

El gran drama en siete actos, El Mercado de Londres, ó la venta de las mugeres.

Seguirá el precioso baile, Una fiesta Veneciana.

Dando fin con la divertida parodia en un acto y en verso, de D. Fernando Osorio y D. Ricardo Puente y Brañas, no ejecutada mas que en los teatros de la Corte, y que lleva por título Entre Pinto y Valdemoro, ó la doble vista, (parodia de Mr. Herrmann.)

Juegos de que consta en su primera representacion.

1.º Parodia del magnetismo ó la suspension indiana, por el Sr. Bejarano y Monsalve.

2.º El pañuelo milagroso

3.º El arroz encantado (parodia.)

4.º El café del Gran Mogol.

5.º La pesca milagrosa (parodia.)

6.º Los pájaros del Diablo.

7.º y último. Dará fin con la doble vista, por los Sres. Cubas y Vequer.

Por lo largo de la funcion se dará principio

A las 7 en punto. A 3 reales.

NOTA.—Se abre un abono por 15 representaciones, que empezarán el 18 del corriente y el que comprenderá Pascuas, Año nuevo y Reyes, á los módicos precios siguientes:

Precio por las 15 representaciones. Rs. 00.

Palcos principales sin entrada. 360

Plateas y faltriqueras. 300

Butacas id. 52 1/2

Lunetas id. 45

Delanteras del piso alto id. 15

Los Sres. abonados á localidad desde el principio de la temporada, no sufriran alteracion en nada. Este abono quedará definitivamente cerrado el 25 del corriente.

Salon de baile de Jesus Maria.

Esta noche habrá baile de sociedad, principiando á las nueve y concluyendo á las dos de la madrugada.

Entrada de caballeros, dos reales. Señoras, gratis.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31,

á cargo de D. José Gomez.